

ACTA DE LA XIII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE LA OCCEFS

En la ciudad de Santo Domingo, D.N., República Dominicana, el diez y nueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve, siendo las diez horas con cuarenta minutos, reunidos: El Doctor Ricardo Zambrana Diaz, Representante de la Contraloría General de la República de Nicaragua y de la Presidencia de OCCEFS; Licenciado José Francisco Merino López, Presidente de la Corte de Cuentas, de la República de El Salvador; Licenciado Marco Tulio Abadío Molina Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala; Licenciado Haivanjoe NG Cortiñas, Contralor General de la República Dominicana; Ingeniero Roberto Gálvez Bueno, Director de la Secretaría Ejecutiva de OCCEFS y en representación de la Contralora General de la República de Honduras; y el Licenciado Omar Alberto Lynch, en representación del Contralor General de la República de Panamá; constituidos en Asamblea General Extraordinaria y después de analizar y aprobar la agenda de trabajo de la Asamblea, se emiten los siguientes acuerdos: PRIMERO: Que habiéndose constituido en Asambleas anteriores, las Comisiones Técnicas de: Participación Ciudadana, Reingeniería, Auditoría Ambiental, Legislación Contra la Corrupción, Cooperación Técnica Internacional, Relaciones OCCEFS-SIECA, OCCEFS-PARLACEN, OCCEFS-SICA, OCCEFS-PAISES DEL CARIBE, se recomienda: Que las Comisiones referidas, se reactiven, debiendo presentar a la próxima Asamblea General; sus respectivos planes de trabajo, los cuales deberán ser ejecutados como corresponde. SEGUNDO: El Director del proyecto OCCEFS-BCIE, Doctor Fernando Herrero, presentó el informe ayuda memoria del viaje realizado por los Contralores Generales, al Banco Interamericano de Desarrollo, al Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y a la Oficina General de Cuentas (GAO), de los Estados Unidos de Norteamérica, la que se aprueba y forma parte de la presente acta. Al solicitar el Doctor Fernando Herrero, que las Contralorías nombren al Coordinador Nacional del Proyecto OCCEFS-BCIE, así como a los Funcionarios responsables de los temas sobre Legislación, Recursos Humanos y Organización, y Presupuesto y Programación, en esa

virtud, se resuelve: Que los nombramientos serán remitidos por cada Contralor General a más tardar el 30 de marzo del año en curso, al Consultor del proyecto. TERCERO : la Presidencia informa del estado de las gestiones para el viaje proyectado a la República de Alemania de los Señores titulares de las Entidades Fiscalizadores Superiores, miembros de OCCEFS, auspiciado por la Fundación Konrad Adenauer y hace entrega del programa tentativo que se desarrollará durante la misma, informando además que los arreglos finales de viaje serán coordinados por la Oficina de Representación de la Fundación en Nicaragua y a través de cada una de sus Oficinas en los países respectivos. CUARTO : Dándole cumplimiento a lo acordado en la reunión que fue llevada a cabo en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, con motivo del traspaso del mando de la Presidencia de la Organización, se ratifica la celebración del Segundo Congreso de la OCCEFS, en el mes de noviembre del presente año, en una fecha por determinar, la cual se tratará que coincida con la finalización del curso Internacional de Auditoría Ambiental, que bajo el patrocinio de la OLACEFS, se desarrollará en la República de Guatemala o Nicaragua, aprobándose los temas siguientes: I) Auditoría de Gestión Ambiental II) Auditoría a los Procesos de Privatización de Empresas de Servicios Públicos, III) Auditoría a los Proyectos de Cooperación con Financiamiento Externo, IV) Auditoría a los Sistemas de Percepción de Ingresos. QUINTO : Se revisó y se aprobó la reforma a los estatutos, elaborada por la comisión nombrada para el efecto, los cuales son suscritos de conformidad y forman parte de la presente acta, entrando en vigencia de inmediato. SEXTO : Dentro de los puntos varios aprobados en la agenda, se emiten los siguientes acuerdos: I) La Asamblea General autoriza al Presidente para que en su oportunidad, suscriba con el Parlamento Centroamericano (Parlacen), el Convenio de Cooperación Mutua, cuyo borrador forma parte de la presente acta; II) Conforme a la elaboración del plan de trabajo de la Organización para el presente año, se acuerda que la Comisión Técnica se reúna, en San Salvador, República de El Salvador, los días 8 y 9 de abril del año en curso. La Corte de Cuentas de El Salvador hará las gestiones que para el efecto correspondan; III) En relación a la Celebración de la XIV Asamblea General Ordinaria, se acuerda celebrarla en la ciudad de

XIII Asamblea  
Rep. Dom.  
19/3/99

Panamá, del 1 al 3 de julio del presente año; IV) En relación al proyecto a presentar al Banco Mundial, en la reunión técnica a celebrarse los días 8 y 9 de abril en la República de El Salvador, cada una de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, presentará un perfil de proyecto para ser sometido al Banco Mundial; V) La Contraloría General de la República de Panamá, presentó a la Asamblea General, el proyecto de creación de la Escuela Centroamericana y del Caribe de Capacitación en Gestión Pública y Control, la cual tendrá su sede en la República de Panamá. Se acuerda aprobar el proyecto y autorizar a la Contraloría General de Panamá para que en nombre de OCCEFS, realice las gestiones pertinentes, para llevar término dicho proyecto. SEXTO: La Asamblea General recomienda a la Presidencia, que se invite a la Oficina de Auditoría de la República de Cuba a participar dentro de la OCCEFS como miembro colaborador. SÉPTIMO: Habiéndose recibido el informe del señor representante de la presidencia de OCCEFS Doctor Ricardo Zambrana Diaz, relacionada con la invitación para participar en la Reunión de Técnicos para analizar los proyectos regionales que se presentarán en la reunión del Grupo Consultivo de países cooperantes en Estocolmo Suecia, durante mayo próximo, la Asamblea General acuerda formular un proyecto que de carácter regional debe contener la propuesta de OCCEFS ante dicho cuerpo consultivo; sobre la transparencia en el uso de los fondos que se otorguen, para ese efecto se solicita además a la Contraloría de BCIE, en su carácter de Unidad Ejecutora del Proyecto OCCEFS-BCIE, instruir al Doctor Fernando Herrero, director del proyecto, para que elabore y presente en la reunión de técnicos que se desarrollará los días 8 y 9 de abril en El Salvador, el documento relativo a este proyecto, para su discusión y aprobación. OCTAVO: Se hace constar que en la presente Asamblea, participaron en representación de la Contraloría del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y la Oficina de Auditoría de la República de Cuba, el Licenciado Sergio Anibal Nuñez y la licenciada Lina Pedraza Rodríguez, respectivamente. De igual forma se contó con la presencia del señor Jocelerme Privert, Director General de Impuestos de la República de Haití, como invitado especial. No habiendo más que hacer constar, se cierra la presente, en el mismo lugar y

Ofic. Auditoría  
de Cuba  
(Miembro Colaborador)

fecha de su inicio, siendo las diecisiete horas, los comparecientes leemos lo escrito, lo ratificamos, aceptamos y firmamos.



Dr. Ricardo Zambrana Diaz

Representante de la Contraloría General de la República de Nicaragua



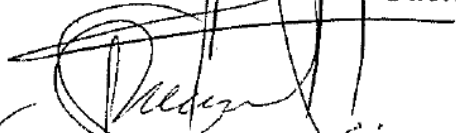
Lic. Haivanjoe NG Cortiñas

Contralor General de la República Dominicana



Lic. Marco Tulio Abadío Molina

Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala



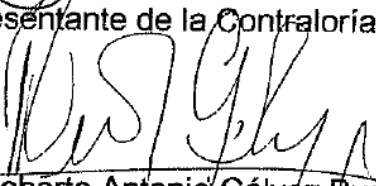
Lic. José Francisco Merino López

Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador



Lic. Omar Alberto Lynch

Representante de la Contraloría General de la República de Panamá



Ing. Roberto Antonio Gálvez Bueno

Representante de la Contraloría General de la República de Honduras